



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Febrero de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, OFICIAL-relator-: en cargo creado por Resolución N° 876/93 a la señorita ADRIANA ESTELA CARO (D.N.I. N° 13.414.105).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION